CARTA PASANTE

REQUISITOS:

- 1) Copia de la constancia de liberación de servicio social.
- 2) Copia de la carta de término de residencias profesionales.
- 3) Copia de la constancia de liberación del ingles
- 4) Copia del certificado total.
- 5) Copia del historial académico.
- 6) Comprobante de línea de captura y boucher por concepto de carta pasante en original y copia.
- 7) Dos fotografías
 - ✓ Tamaño diploma, con retoque, blanco y negro, cabello recogido
 - Hombres: Camisa blanca, saco negro y corb<mark>ata neg</mark>ra
 - Mujeres: Camisa blanca, saco negro
 - ✓ Sin accesorios, sin barba (hombres), sin maquillaje (mujeres)

Nota: Deberá escribir en la línea de captura del certificado los siguientes datos:

- Nombre completo y con acentos de la interesada o interesado
- Matricula de la interesada o interesado
- Correo electrónico de la interesada o interesado
- Dos números de teléfono (celular y fijo) de la interesada o interesado

Todo trámite tiene tiempo de respuesta determinado (30 días hábiles), no hay servicios ni trámites urgentes y solos bajo la circunstancia comprobada donde se ponga en peligro la salud o la integridad jurídica de un estudiante podrán ser solicitados bajo el menor tiempo de respuesta posible.

Horario de atención Lunes a Viernes 9:00 a 17:30 hrs. 55 5988 0555











